

esta sesión, el señor Presidente declaró levantada la misma.

Aprobada que ha sido la presente acta, se firma por dichos señores del margen y demás que deben hacerlo, se que certifique

El Alcalde - Presidente
Martin Altamira

Los concejales

Jaime Prats

Felipe Miró

Esteban Rovira

Agustín Valls

Esteban Valls

El Secretario
Juan Manuel de Rosas

Acta n.º 19

16 de Octubre de 1909

Sesión ordinaria

Alcalde - Presidente

D. Martin Altamira Roca

Concejales

D. Jaime Prats Badalo
" *Felipe Miró Canella*
" *Esteban Rovira Barle*
" *Esteban Valls Guitart*
" *Agustín Valls Cané*

En el pueblo de S.º Miquel de Banyera a los diez y seis días del mes de Octubre de mil novecientos nueve.
Reunidos los señores del Ayuntamiento, expresados al margen, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial en sesión pública, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Martin Altamira Roca, se dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada.
Incontinenti, de orden del señor Presidente, se

Donde cuenta hallare con-
feccionada la Matricula indus-
trial de 1910 y el Padron de las cé-
dulas personales

Imponer el recargo del 36 y el
50 p. sobre los referidos docu-
mentos. Exponiéndolos de
manifiesto al público.

Aprobacion cuentas
de Inyneristos

entró al despacho de los asuntos ordinarios; dándose
cuenta de hallare confeccionada la matricula in-
dustrial de este término municipal y el Padron de las
cédulas personales para el próximo ejercicio de
1910. Enterado el Ayuntamiento, acuerda lo siguien-
te: imponer el recargo municipal del 36 por ciento
sobre las cuotas del tercio de la matricula indus-
trial, y el 50 por ciento sobre el valor de las cédulas
personales, exponiéndolos de manifiesto al pú-
blico a los efectos de reclamacion los referidos
documentos.

Acto continuo se dió cuenta de los gastos de man-
tenicion de los Guardia civiles que durante los dias de
la fiesta mayor permanecieron en este pueblo, asi
como tambien de la cuenta presentada por D. Fi-
del Solat, por los trabajos extraordinarios realizados
en la Secretaria de este Ayuntamiento. La Corpora-
cion, enterada de las referidas cuentas, acuerda sean
abonados con cargo al Capitulo de Inyneristos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se le-
vantó la sesion, de que certifico.

El Alcalde - Presidente

Martin Altamir

Los Concejales

Jaime Prats

Sebastián Miró

Esteban Corrao

Esteban Volta

Justicia Fiscal

del Secretario

Joaquín Marín